



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Licenciado en Economía  
por la Facultad de Economía

Al señor

**Gustavo Salazar Fraga**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día primero de octubre  
de dos mil trece.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los seis días del mes de febrero del año dos mil catorce.

El Secretario General  
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad  
Arq. Manuel F. Villar Rubio